

Universidad Nacional de Salta FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4400FVI SALTA REPÚBLICA ARGENTINA TELEF. (0387) 4255404/303/332 TELEF: FAX (387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

010 - 23

Salta, 1 3 FEB 2023 Expediente Nº 12.216/21

VISTO el vencimiento de las designaciones de docentes interinos y temporarios de esta Unidad Académica; y

CONSIDERANDO:

Que la designación de la Lic. Fernanda Vanesa BALTAZAR, vence el 31 de Diciembre de 2.022, según lo dispuesto por la Resolución Nº CD-122/22.

Que las Comisiones de Docencia, Investigación y Disciplina y Hacienda y Finanzas del Consejo Directivo, en el Despacho Conjunto Nº 427/22 a) aconsejan: Prorrogar las designaciones, entre ellos, de la mencionada docente, hasta el 31 de Julio de 2023 o nueva disposición.

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria Nº 20/22 realizada el 22-12-22)

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Prorrogar la designación temporaria a la **Lic. Fernanda Vanesa BALTAZAR**, D.N.I. Nº 33.762.786, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple para la asignatura COMUNICACIÓN EN NUTRICION de la Carrera de Nutrición de esta Facultad, a partir del 01 de Enero y hasta el 31 de Julio de 2.023 o nueva disposición.

ARTICULO 2º: Imputar el gasto que demande la presente prórroga en las economías que genera el cargo de Profesor Titular con dedicación Exclusiva, vacante por renuncia de la Prof. Alicia del Rosario BASSANI, establecido por la Resolución Nº CS-078/21.

ARTICULO 3º: Hágase saber y remítase copia a: Interesada y Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.-

cg

sh

mcia

The RELIDA ELINA CONDOR! Secretaria Adeidémica Fecultad de Clendra de la Salat-UNSA THE OFINE AS OF US

LIC CAPLOS ENRIQUE PORTAL Decano

Facultad de Clancias de la Saled - UNSa